

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BARCELONA REGIONAL, AGÈNCIA METROPOLITANA DE DESENVOLUPAMENT URBANÍSTIC I D'INFRASTRUCTURES, S. A.

*Anuncio de concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de construcción de los accesos viarios a Sagrera, tramo desde las autopistas y el nudo de la Trinidad hasta el paseo de Santa Coloma»*

1. Entidad adjudicadora: «Barcelona Regional, Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, Sociedad Anònima».

2. Objeto del contrato:

a) Ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de los accesos viarios a Sagrera, tramo desde las autopistas y el nudo de la Trinidad hasta el paseo de Santa Coloma».

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Duración del contrato: Catorce meses como máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de la licitación: Importe total, 1.477.298.208 pesetas (IVA 16 por 100 incluido).

5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva: 6 por 100 del presupuesto del contrato.

6. Obtención de información y documentación:

a) Entidad: «Barcelona Regional, Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, Sociedad Anònima».

b) Domicilio: Edificio «Z», segunda planta, calle 60, números 25-27, sector A, zona franca.

c) Localidad y código postal: 08040 Barcelona.

d) Teléfono: 223 44 00.

e) Fax: 223 44 14.

Los gastos de reproducción serán de cuenta de los licitadores.

7. Requisitos específicos del consultor:

a) Clasificación: Grupo B, categoría F. Grupo G, subgrupo 4, categoría F. Grupo I, subgrupo 1, categoría E.

b) Podrán presentar ofertas las uniones de empresas, según lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: 1 de abril de 1998, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: En la sede de Barcelona Regional.

1.<sup>a</sup> Domicilio: Edificio «Z», segunda planta, calle 60, números 25-27, sector A, zona franca.

2.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 08040 Barcelona.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Seis meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: «Barcelona Regional, Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, Sociedad Anònima».

b) Domicilio: Edificio «Z», segunda planta, calle 60, números 25-27, sector A, zona franca.

c) Localidad y código postal: 08040 Barcelona.

d) Fecha: 2 de abril de 1998.

e) Hora: Nueve treinta horas.

10.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de febrero de 1998.

Barcelona, 9 de febrero de 1998.—El Secretario técnico, Ignasi Fernández Solé.—9.406.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

*Convocatoria Asamblea general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, en su reunión celebrada el día 16 de febrero de 1998, se convoca a los señores Consejeros generales, a los Vocales de este Consejo y Comisionados de la Comisión de Control que no ostenten dicha condición, a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio de Servicios Centrales, sito en la calle Ter, número 16, de Palma de Mallorca, el día 31 de marzo de 1998, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, 1 de abril de 1998, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Introducción del Presidente.

Tercero.—Informe del Director general. Nuevas líneas estratégicas. Adaptación estructura.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control y censura de cuentas del ejercicio de 1997.

Quinto.—Aprobación, si procediere, de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio de 1997, así como de la distribución del excedente obtenido y de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales del ejercicio de 1997.

Séptimo.—Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la entidad para el ejercicio de 1998.

Octavo.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de obra social y cultural para el ejercicio de 1998.

Noveno.—Designación de los Consejeros generales que por delegación de la Asamblea general

habrán de resolver, en segunda instancia, las reclamaciones que puedan formularse durante el proceso electoral de renovación parcial de miembros de los órganos de gobierno de la entidad.

Décimo.—Ratificación propuesta del Consejo de Administración para el nombramiento de auditores externos para 1998.

Undécimo.—Propuesta del Consejo de Administración para la modificación del reglamento de los Consejos Locales. Sustitución de Jefe de Zona insular por Director territorial, artículo 2.b), artículo 4, párrafo segundo.

Duodécimo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Nota.—Los documentos a que hace referencia el artículo 23, letra A, apartado 7, de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores Consejeros con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea, en el edificio de Servicios Centrales, calle Ter, número 16, de esta ciudad.

Palma, 23 de febrero de 1998.—El Presidente, Antonio L. Marí Ramón.—10.656.

### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

*Convocatoria de Asamblea constituyente*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad el día 18 de febrero de 1998 y lo dispuesto en la vigente normativa reguladora de los órganos de gobierno, se convoca a todas y cada una de nuestras instituciones a la Asamblea constituyente de esta Confederación, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la entidad, calle Alcalá, número 27, a las trece horas del día 18 de marzo próximo, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta:

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Tercero.—Elección de Vocales titulares del Consejo de Administración y sus suplentes.

Cuarto.—Elección de Vocales titulares de la Comisión de Control y sus suplentes.

Quinto.—Convocatoria del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Madrid, 19 de febrero de 1998.—El Presidente, Braulio Medel Cámara.—10.649.

## CONSEJO GENERAL NACIONAL DE COLEGIOS DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

*Convocatoria de elecciones a miembros no natos, Presidencia, Vicepresidencia primera y Junta de Gobierno del Consejo General Nacional*

La Junta de gobierno de este Consejo General Nacional de Colegios de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, acordó, en reunión ordinaria de fecha 30 de enero de 1998, convocar elecciones a miembros no natos de dicho Consejo General Nacional.

Las convocatorias de elecciones que se anuncian se rige por la normas definitiva aprobadas por la Junta de Gobierno del Consejo General Nacional, con fecha 5 de marzo de 1993, con las aclaraciones aprobadas en la sesión ordinaria del plenario del Consejo General, de fecha 31 de enero de 1998, y para lo no previsto en las mismas por los vigentes Estatutos de la Organización Colegial, la Ley de Colegios Profesionales y cuantas normas vigentes en materia electoral de Colegios Profesionales sean de aplicación.

El calendario electoral, así como el proceso de las elecciones serán remitidos para conocimiento general a todos los Colegios Provinciales inmediatamente después de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento del colectivo, significándose que se considerarán como días hábiles e inhábiles a los efectos del citado calendario electoral los previstos para la ciudad de Madrid, sede corporativa del Consejo.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Presidente, Jesús María González Pueyo.—9.568-11.

## CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ

*Anuncio de adjudicación de un concurso de suministros*

### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Corporació Sanitària Parc Taulí, antes Consorci Hospitalari Parc Taulí.

b) Órgano de contratación: Direcció dels Serveis d'Hosteleria.

c) Dirección: Edificio La Salut, Parc Taulí, sin número, 08208 Sabadell (España).

### 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

### 3. Adjudicación:

a) Objeto: Ropa hospitalaria.

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1 de noviembre de 1997, en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea»; 12 de noviembre de 1997, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y 10 de noviembre de 1997, en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Presupuesto base de licitación: 39.142.000 pesetas.

d) Fecha de adjudicación: 9 de febrero de 1998.

e) Adjudicatarios:

«Tejidos Cornejo, Sociedad Anónima», lotes 1, 5 y 7. Importe: 15.186.510 pesetas.

«Comercial de Suministros Textiles, Sociedad Anónima», lotes 2, 3, 6, 9 y 10. Importe: 9.513.795 pesetas.

«Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», lote 4. Importe: 4.229.500 pesetas.

El Corte Inglés, Sociedad Anónima», lotes 8, 13 y 17. Importe: 4.925.950 pesetas.

«Creaciones Josmar», lote 11. Importe: 1.431.875 pesetas.

«Calzado Anatómico Britte, SCCL», lotes 12, 15 y 16. Importe: 1.251.660 pesetas.

4. Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 10 de febrero de 1998.

Sabadell, 11 de febrero de 1998.—La Directora del Servicio de Hostelería, Manela Jaén i Sánchez.—9.522.

## NOTARÍA DE DON JOSÉ MARÍA RUEDA ARMENGOT

*Anuncio de subasta*

Yo, José María Rueda Armengot, Notario del ilustre Colegio de Bilbao, con despacho en la calle Henao, número 1, primero, de esta capital,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1, en el que figura como acreedora la Comunidad Autónoma de Euskadi y como deudora «Sociedad Anónima Fundación Bolueta, Sociedad Anónima», de la siguiente finca:

Porción de terreno, que radica en el punto conocido por el nombre de «Bolueta», en la avenida de Castilla, de esta villa de Bilbao. Tiene una extensión superficial sin computar lo que ocupa la presa de 42.869 metros cuadrados. Dentro de la superficie de esta finca se encuentran las edificaciones siguientes:

Un horno, gasómetro, grúa, carro cucara, pozo de colada, plataforma del horno, báscula, parque, nave, los talleres de laminación de forja, ajuste, carpintería, trefilación fundición.

Una casa de vecindad, llamada la nueva, departamento de electricidad, presas, la ermita de Santa Ana de Bolueta, que ocupa una superficie de 177 metros 62 decímetros cuadrados.

La casa llamada del «Palacio», que mide 281 metros cuadrados.

La casa llamada «Fabricacoechea», de 347 metros 20 decímetros cuadrados.

Carbonera destinada a depósito de carbones vegetales, de 47 metros 88 decímetros cuadrados.

Casa destinada para habitaciones de los empleados de la fábrica, que mide 183 metros 24 decímetros cuadrados.

Y la casa denominada del camino, conocida anteriormente con el número de «Casa Cooperativa», de 189 metros 66 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bilbao número 6 al tomo 1.319, libro 670 de Begoña, folio 89, finca número 31.160-A, inscripción tercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 2 de abril de 1998, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 23 de abril de 1998, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 19 de mayo de 1998, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 10 de junio de 1998, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la propia Notaría, Henao, número 1, primero, Bilbao.

Tercero.—El tipo para la primera subasta es de 120.500.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Quinta.—Salvo la acreedora, los demás postores deberán consignar, previamente, en la Notaría aludida, para tomar parte en la primera o segunda subasta, el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Bilbao, 17 de febrero de 1998.—El Notario, José María Rueda Armengot.—9.448.

## NOTARÍA DE DON JUAN MANUEL MARTÍNEZ PALOMEQUE

*Edicto de subasta*

Yo, Juan Manuel Martínez Palomeque, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Nerja (Málaga), con despacho en calle Jaén, sin número,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 2/1997 de expediente, de la siguiente finca: Urbana. Vivienda número 27 del pago de Las Minas, término municipal de Nerja, compuesta de semisótano y planta baja, con una superficie construida de 158 metros cuadrados más 50 metros cuadrados de semisótano. Enclavada sobre una parcela de 925 metros cuadrados.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de marzo de 1998, a las dieciséis horas; la segunda, en su caso, para el día 20 de abril de 1998, a las diecisiete horas, y la tercera, en el suyo, para el día 18 de mayo de 1998, a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de mayo de 1998, a las diecisiete horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en mi despacho antes citado.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 18.850.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Nerja, 5 de enero de 1998.—El Notario, Juan Manuel Martínez Palomeque.—9.524.

## NOTARÍA DE DON LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ SANTANA

*Edicto de anuncio de subasta*

Yo, Luis Alberto Fernández Santana, Notario del ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Malgrat de Mar, calle Mar, número 10, bajos,

Hago saber: Que en fecha 13 de mayo de 1997, ante mí, se ha promovido procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, bajo el número 1/97, referido a la siguiente finca:

Urbana.—Vivienda unifamiliar, sita en el término municipal de Santa Susana, con frente a la calle Jaime I, sin número, de la manzana B, señalada con el número 10, derecha, hoy número 47. Se compone de planta sótanos, destinados a garaje y plantas baja, primera alta y planta bajo cubierta, destinadas propiamente a vivienda, con un patio o jardín delante y otro detrás de la misma. El solar en que está ubicada tiene una superficie de 314 metros 76 decímetros 50 centímetros cuadrados, de los que están edificados 125 metros 73 decímetros cuadrados en planta sótanos, 129 metros 30 decímetros cuadrados en planta baja, 121 metros 34 decímetros cuadrados en el primer piso y 20 metros cuadrados en la planta bajo cubierta; en total tiene una superficie construida de 396 metros 37 decímetros cuadrados.

Linda, en junto: Norte, en línea de 13 metros, con calle Jaime I; sur, en igual línea, con resto de fina matriz; derecha, oeste, con resto de fina matriz y este, parcela 10-izquierda.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pineda Mar, en el tomo 1.576 del archivo, libro 62 de Santa Susana, al folio 221 del archivo, finca registral 3.989-N.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de abril de 1998, a las trece horas la segunda, en su caso, para el día 29 de mayo de 1998, a las trece horas, y la tercera, en el suyo, para el día 3 de julio de 1998, a las trece horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 17 de julio de 1998, a las trece horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el despacho del Notario autorizante, es decir, en Malgrat de Mar, calle Mar, número 10, bajos.

Tercera.—El tipo para la primera subastas es de 41.112.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100

de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Malgrat de Mar, 27 de enero de 1998.—El Notario, Luis Alberto Fernández Santana.—9.447.

## NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ADORACIÓN FERNÁNDEZ MALDONADO

### *Anuncio de subasta*

Yo, María Adoración Fernández Maldonado, Notaria de San Clemente (Cuenca), con despacho en la calle de la Feria, número 3, primero,

Hago saber:

I. Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número provisional de expediente 1/1997, de la siguiente finca:

Casa radicada en el caso urbano de Sisante, calle de Granados, número 22 de orden, de 128 metros cuadrados de superficie, que consta de planta baja distribuida en un local comercial y portal y escalera de acceso a la planta alta que constituye una vivienda unifamiliar compuesta de comedor, cocina, despensa, lavadero, baño, distribuidor, tres dormitorios y

terraza, ocupando cada planta 128 metros cuadrados construidos. Linda: Derecha, entrando, de don José Cueto Moratalla; izquierda, finca de don Tomás Jiménez Castillo, y espalda, de don Valentín Turégano Romero. Inscrita al tomo 726, libro 42, folio 138, finca 4.746, inscripción segunda.

II. Que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de marzo de 1998, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 23 de abril de 1998, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 22 de mayo de 1998, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 2 de junio de 1998, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, calle de la Feria, número 3, primero, San Clemente (Cuenca).

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 15.000.000 de pesetas; para la segunda el 75 por 100 de la cantidad indicada, la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la sucursal del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», sita en esta villa, calle de la Feria, número 3, bajo, número de cuenta 0030-1090-46-0865047273, el 30 por 100 del tipo correspondiente para tomar parte en la primera o segunda subastas, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

San Clemente, 4 de febrero de 1998.—La Notaría, María Adoración Fernández Maldonado.—9.513.